

## CAPÍTULO 69

---

### *PROYECTO IMGENIO: EL APOYO AL EMPRENDEDURISMO A TRAVÉS DE LA INICIATIVA COMUNITARIA EQUAL*

---

**Sonia Del Castillo Cabezuelo**

Proyecto IMGENIO. Universitat de València

sonia.castillo@uv.es

#### INTRODUCCIÓN

La Iniciativa Comunitaria EQUAL, como dispositivo del Fondo Social Europeo, participa con el objetivo de prevenir y combatir el desempleo y desarrollar los recursos humanos, promoviendo la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral.

A través de EQUAL se pretende promover mecanismos que permitan la incorporación de colectivos más desfavorecidos al mercado de trabajo facilitando la creación de su propia empresa.

#### PROYECTO IMGENIO

El proyecto IMGENIO, en este caso pertenece al eje II el cual trata de fomentar el **ESPÍRITU DE EMPRESA**.

##### *Definición*

La Agrupación de Desarrollo (AD) se denomina AVAFE (Asociación Valenciana para el fomento del emprendimiento) y esta compuesta por once entidades, de las cuales dos son entidades locales y representan a los territorios donde se van a realizar las acciones; Mancomunidad de la Baronía y Mancomunidad de Camp del Turia.

### *S. Del Castillo Cabezuolo*

Las restantes nueve entidades son la Generalitat Valenciana que, a través de la D. G. de Economía es la entidad designada como representante. La D.G. de Economía ostenta, así mismo, la competencia de control administrativo y financiero de la AD. Por otra parte, la AD se compone de asociaciones empresariales (ADE y Afepe), sindicales (UPA-PV), de amas de casa (Tyrius), de cooperativas de trabajo asociado (Fevecta), la cruz roja, el CEEI Valencia y la Universitat de Valencia.

Para ello trata de:

- Promover la Creación de Empresas. Emprendedurismo.
- Ofrecer nuevas posibilidades de empleo a través del estudio desarrollado por y para el proyecto denominado NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO (NYE).
- Incorporar el uso de nuevas tecnologías en el emprendedurismo.
- Promover además la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo a través de la aplicación de métodos.

### ***Objetivos de la Intervención***

1. Identificar, promocionar y potenciar la actividad empresarial en torno a los Nuevos Yacimientos de Empleo (NYE) que se detecten en los territorios donde se desarrolla el proyecto. Tendrá especial prioridad los yacimientos relacionados con el medio ambiente y la prestación de servicios, ambos con el uso de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación e Información (NTICs).
2. Facilitar a los beneficiarios/as el acceso a la información (oportunidades) a través de las NTICs (internet móvil y satélite hispasat).
3. Ejecutar parte de la gestión y coordinación mediante el uso de la telefonía móvil, intranet y emisión de contenidos por satélite.
4. Crear dos oficinas Equal como un centro de servicios compartido de información, asesoramiento, acompañamiento y tutorización a los emprendedores/as en cada uno de los territorios y socio transnacional.
5. Facilitar el acceso a las actividades previstas en el proyecto a los colectivos más vulnerables mediante la creación de un sistema de becas que subvencione dietas y desplazamientos.
6. Mejorar la cualificación de los/as beneficiarios/as a través de los itinerarios de formación que se creen relacionados con la formación básica, gestión empresarial, NTICs, medio ambiente, igualdad de oportunidades, nuevos yacimientos de empleo, etc.
7. Crear un fondo de incentivos a la creación y puesta en marcha de proyectos empresariales; y que subvencione la adquisición de inmovilizado a los proyectos empresariales que se desarrollen durante el proyecto.
8. Desarrollar nuevos métodos de información y asesoramiento a los/as emprendedores/as mediante el uso de la telefonía móvil y la emisión de contenidos por satélite.

*Proyecto IMGENIO: El apoyo al emprendedurismo...*

9. Actualizar los conocimientos de los técnicos en el uso de las NTICs mediante un programa de formación de formadores.
10. Crear como mínimo **40 empresas** por parte de los colectivos beneficiarios con especial incidencia en actividades relacionadas con las NTICs, el sector servicios y el medio ambiente, así como en los nuevos yacimientos de empleo que ofrezcan los territorios.

### ***Destinatarios***

Los destinatarios finales de las actuaciones que se contemplan en el proyecto varían según la actividad a realizar, pero en todos los casos tienen preferencia los colectivos desempleados con especial incidencia en la mujer, los colectivos que destaquen y demuestren su espíritu emprendedor, los jóvenes, los mayores de 45 años, los inmigrantes y discapacitados, las personas en riesgo de exclusión y de los trabajadores por cuenta ajena o autónomos ya constituidos.

Se ha previsto la participación de diferentes perfiles profesionales y de cualificación de beneficiarios/as, desde personas sin ningún tipo de cualificación ni recursos económicos a personas que disponen de una mínima formación básica.

Cada acción y propuesta tecnológica está enfocada para dar respuesta a las necesidades según los distintos perfiles de destinatarios.

El número total estimado de personas beneficiarias es de 500, de las cuales el 60% serán mujeres, el 5% personas en riesgo de exclusión, y el resto mayores de 45 años, inmigrantes, jóvenes. De estas, se ha previsto que un total de 40 puedan iniciar una actividad empresarial.

### ***Plan de trabajo técnico***

El equipo de trabajo está formado por un grupo de personas multidisciplinarias que trabajará a jornada completa y a tiempo parcial durante el desarrollo del proyecto.

Está constituido por formadores, investigadores, directores, técnicos en NTICs, selección y captación, tutores, asesores, abogados y economistas.

Se ha previsto contar con la colaboración de los técnicos municipales para la gestión del uso de los centros receptores en la etapa inicial del proyecto. Así como en la difusión y sensibilización de los beneficiarios.

Los/as técnicos/as dan a los emprendedores/as que lo sean y quieran serlo, **información** sobre nuevas posibilidades de empleo a través del estudio de nuevos yacimientos. Este estudio de Nuevos Yacimientos de Empleo es un estudio basado en el libro Blanco de Delors y enmarcado en las zonas geográficas de actuación del proyecto.

**Orientación empresarial**, en este sentido entendemos como orientación empresarial, aquella en la que el técnico/a asesora al emprendedor en materia de creación de empresas. Asesora en materia jurídica, fiscal, laboral, contable. Se

### *S. Del Castillo Cabezuelo*

resuelve cualquier duda que pueda surgir, así como motivar al emprendedor en su andadura.

El proyecto ofrece igualmente **Formación** (cursos, seminarios, conferencias). Esta formación es un punto muy importante del proyecto, en él los/as emprendedores/as tienen la posibilidad de acceder a nueva formación a cargo del proyecto en materias que son desconocidas por el beneficiario/a y que son necesarias para llevar a cabo su idea de negocio. A lo largo de este periodo 2003, el proyecto ha logrado desarrollar una amplia formación a nuestros/as emprendedores/as en distintas materias, tales como creación de empresas, fiscalidad, contabilidad, marketing, medio ambiente, igualdad de oportunidades, aplicaciones informáticas, prevención de riesgos laborales, gestión de la empresa agraria, liderazgo, comunicación y dirección, etc.. Además de esto, el proyecto incluye formación a los/as técnicos/as a cargo de IMGENIO, esta formación se basa en materia jurídica, fiscal y contable. Esta formación es un apoyo para los/as técnicos/as que deben hacer un acompañamiento especializado para la puesta en marcha y seguimiento de su empresa.

Además de todo lo anterior, el proyecto IMGENIO ofrece a los/as emprendedores/as un **asesoramiento** profesional e individualizado. Este asesoramiento engloba distintas fases.

- 1º El emprendedor/a es atendido en nuestras oficinas EQUAL situadas en las dos zonas de actuación del proyecto. Allí se le explica en qué consiste el proyecto y se le toman los datos para ser añadidos a la base de datos del proyecto. Nos explica la idea de negocio que tiene y a continuación se le solicita que cumplimente una serie de formularios.
- 2º Tras haber pasado este primer filtro, en el cual, la persona encargada de la captación decide sobre el/a emprendedor/a y si el perfil cumple las especificidades del proyecto, pasa a derivarse al técnico/a que se encargará de realizar el asesoramiento especializado e individual. Este asesoramiento se llevará a cabo hasta que finalice el proyecto, siempre y cuando el emprendedor haya constituido la empresa.
- 3º Una vez derivado al técnico/a, éste se encargará de ponerse en contacto con el/a beneficiario/a y así establecer el modus operandi de trabajar y de establecimiento de citas de trabajo. En la primera cita, el/a emprendedor/a tiene que explicar al técnico/a cual es su idea de negocio y como quiere llevarla a cabo. En éstas, el técnico/a facilita al emprendedor/a un modelo de plan de empresa elaborado exclusivamente por y para el proyecto, al igual que le dará la información necesaria que el/a emprendedor/a pueda necesitar. Se le explica que es un plan de empresa y lo que representa. El Plan de empresa permite prever problemas. Se trabaja más inteligentemente minimizando esfuerzos. Permite identificar los recursos necesarios. Ayuda a manejar la tensión del empresario/a. Nos orienta hacia el futuro y aumenta la motivación.

En estas sesiones de trabajo, el técnico/a examina las aptitudes del emprendedor, su carácter y conocimientos. De este modo establece cual es la formación necesaria que ésta persona puede necesitar para poder llevar

*Proyecto IMGENIO: El apoyo al emprendedurismo...*

adelante su idea. En las citas sucesivas, se le solicita al emprendedor/a una serie de datos para poder ir cumplimentando el plan de empresa conjuntamente con él. Se le explica el contenido del mismo y la forma en la que tiene que realizarlo.

- 4º Tras la constitución de la Empresa, el técnico/a se encargará de llevar a cabo el **seguimiento** de la empresa creada. Tratará de que los parámetros establecidos primeramente se cumplan así como depurar las posibles desviaciones. Trataremos de que la empresa subsista en el tiempo a pesar de los problemas que puedan surgir.

Del mismo modo le vamos introduciendo las **nuevas tecnologías**. El proyecto IMGENIO es uno de los pocos proyectos que han insertado la aplicación de NTIC's para el asesoramiento, formación y orientación antes explicados. Además de informar a los/as emprendedores/as vía internet, telefonía móvil, etc.. la información relevante que se considere. La utilización de estas herramientas para la formación de nuestros/as emprendedores/as supone un avance importante con respecto al resto de proyectos.

Las herramientas que se han elaborado son varias:

- Sistema de alertas de información al teléfono móvil.
- Acceso a la Información a través de un Portal Web: *www.imgenio.com*
- Formación y Asesoramiento (videoconferencia) vía satélite.

## TRANSNACIONALIDAD EQUAL

*Descripción de las características de los socios Transnacionales con los que se ha establecido la Colaboración, así como de su campo de acción.*

La composición de los socios elegidos para la firma del Acuerdo Transnacional son:

- 1.- Agrupación de Desarrollo Consorcio As Mariñas, La Coruña Es-Es 327  
Los objetivos de esta agrupación son:
1. Eliminar las barreras de acceso al mundo de la creación de empresas y posibilitar que las personas que lo deseen puedan convertirse en empresarios/as con independencia de sus características personales.
  2. Lograr garantías de supervivencia de la empresa que reduzcan las elevadas tasas de mortandad detectadas para empresas procedentes del autoempleo.
  3. Implicar al tejido económico y social del territorio para conseguir apoyo a la empresa creada, posibilitando el establecimiento de relaciones comerciales concretas.
  4. Difundir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres especialmente en el mundo laboral.
  5. Red de empresas Madrinas: las nuevas empresas se integrarán en el tejido económico del territorio mediante la monitorización efectiva llevada a cabo

*S. Del Castillo Cabezuelo*

por las compañías existentes en la “Red de empresas Madrinas”, basada en el concepto de economía solidaria. Esto actuará además, como mecanismo de difusión y sensibilización para lograr eliminar las barreras existentes a nivel laboral.

2.- Ausburg Integration Plus, Alemania Dp Aip Nr: Ea-67804

Las actividades más destacadas que han planteado son:

1. Clases de idiomas.
2. E-commerce consultancy-center.
3. Consulting para minusválidos y mujeres (online & services GMBH)
4. Plataforma para mujeres emprendedoras.
5. Apoyo a emprendedores inmigrantes con voluntad de autoempleo.

El valor añadido de estas actividades es:

1. La metodología de Import-Export ideas (bilateral internacional mainstreaming)
2. Mejorar la comprensión de temas europeos y la coexistencia entre las distintas nacionalidades.
3. Aumento de los contenidos innovadores de las acciones transnacionales.
4. Sinergias y enfoques más eficientes utilizando los materiales, documentación y evaluación, presentación de resultados, experiencias e informes dentro del cuadro de las acciones transnacionales.

3.- Modelo Innovativo di imprenditoria sociale: diverse imprese per diverse abilità, Italia Rimini, It-It-G-Emi-012

Su objetivo es establecer un modelo de actividades para diseñar una intervención transferible a otros territorios con otras realidades, y más concretamente:

1. Un elenco de servicios de formación especialmente:
  - Una incubadora de empresas de economía social.
  - Una red de oportunidades de negocio.
  - Formación específica para nuevos roles profesionales.
  - Descubrir respuestas sociales para los nuevos objetivos de la población.
2. Un punto de información en internet:
  - Una herramienta de publicidad de integración de la empresa de economía social.
  - Una etiqueta de calidad que sirve como un logo para promocionar el valor añadido destacando el aspecto social.
3. Un Observatorio dinámico de economía social.

4.- Dessol de Portugal, Portugal Pt 2001-288

Los objetivos generales son:

1. Diagnosticar necesidades locales no satisfechas en el área local.
2. Sensibilizar y formar a los agentes mediadores habilitándolos para una respuesta cualificada a los desafíos del empleo.

*Proyecto IMGENIO: El apoyo al emprendedurismo...*

3. Sensibilizar a los individuos excluidos del mercado de trabajo orientándoles hacia actividades generadoras de empleo en el campo de la economía social.
4. Desarrollar iniciativas con miras a la creación de micro empresas.

Crear una plataforma capaz de sustentar las sinergias desencadenadas del proyecto para dar servicios con continuidad para el proceso de intervención.

*Los objetivos de la Acción Transnacional son:*

1. Desarrollar un mecanismo de cooperación basado en la metodología de benchmarking para facilitar la transferencia de mejores prácticas entre los socios transnacionales.
2. Analizar, comparar e implantar las actividades realizadas por los socios transnacionales que supongan una mejora en la eficiencia o eficacia de las acciones desarrolladas por las entidades intermedias dirigidas a los beneficiarios/as. Se han identificado las siguientes áreas temáticas:
  - a. Nuevos yacimientos.
  - b. Programas de formación para intermediarios/as y emprendedores/as
  - c. Servicios de apoyo a emprendedores/as
  - d. Financiación de proyectos empresariales
  - e. Políticas regionales/locales de promoción de la Igualdad de Oportunidades
3. Fomentar el uso de las Nuevas Tecnologías de internet (satélite) en los socios transnacionales.
4. Facilitar la comunicación, la gestión y el seguimiento del proyecto transnacional entre los socios mediante el uso de las NTICs.
5. Establecer una red de entidades de diferentes regiones implicados en la promoción de la creación de empresas como estrategia de desarrollo económico y social.
6. Intercambiar profesionales entre las diferentes regiones con objeto de conseguir un conocimiento profundo de diferentes situaciones, formas de trabajo y relaciones de organismos locales, consiguiendo una mejora.

***Acciones previstas. Descripción y programación temporal***

Las acciones que se ha previsto realizar en la red transnacional son las siguientes:

- Encuentros de cooperación (benchmarking)
- 'Reuniones virtuales'
- Desarrollo de productos comunes
- Intercambio de personal.

A continuación se detalla el contenido de cada una de estas acciones propuestas.

*S. Del Castillo Cabezuolo*

### ***Encuentros de Cooperación (BENCHMARKING)***

Una parte importante de la cooperación transnacional se organizará a través de encuentros de los diferentes miembros de cada AD.

En cada encuentro se organizarán reuniones paralelas.

1. Por una parte se desarrollará la Asamblea General que reunirá a los coordinadores de las acciones transnacionales de cada proyecto de la red, para tratar el seguimiento de las actividades (la planificación, la revisión y los acuerdos).
2. Simultáneamente, un grupo de trabajo con representantes de cada una de las regiones seguirán una “**metodología de Benchmarking**“ para intercambiar y seleccionar las mejores prácticas de entre todas.

La técnica de ‘Benchmarking’ facilita el intercambio de las mejores prácticas entre las diferentes regiones.

- Se definen una serie de indicadores comunes.
- Se eligen las mejores prácticas (best practice)
- Se organizan las presentaciones para compartir las experiencias
- Finalmente se desarrolla el encuentro presencial en el que se intercambian mejores prácticas sobre un tema concreto

Los talleres de Benchmarking se organizan sobre las siguientes áreas temáticas:

- Nuevos Yacimientos de empleo
- Programas de Formación para intermediarios/as (asesores, formadores, y otros intermediarios/as en actividades de gestión empresarial)
- Programas de formación para emprendedores/as ( para los distintos grupos emprendedores beneficiarios)
- Servicios de apoyo a los emprendedores/as: incubadoras, información y servicios de asesoramiento
- Financiación en las empresas de arranque
- Políticas regionales para promover la Igualdad de Oportunidades.

### ***Reuniones virtuales***

Utilizando la tecnología del proyecto IMGENIO, se organizan encuentros por videoconferencia a lo largo del proyecto:

- Para organizar los encuentros de cooperación (benchmarking)
- Para organizar conferencias dirigidas a los agentes intermedios y gestores de los proyectos
- Para transmitir las experiencias relevantes de algunos beneficiarios (principalmente del proyecto IMGENIO, dada la asimetría del sistema de comunicación, pues la emisión se realizará desde Valencia)
- Para coordinación del proyecto.

Todas estas emisiones se graban en formato CD-ROM, y se utilizarán en acciones de difusión posteriormente.



*Proyecto IMGENIO: El apoyo al emprendedurismo...*

El proyecto IMGENIO cede en uso durante la vida del proyecto un equipo receptor para cada socio de la Red Transnacional y asume los costes de la emisión (horas de satélite) necesarias para la realización de estas 'reuniones virtuales'.

***Desarrollo de productos comunes***

Se han elaborado:

- Una herramienta de gestión de proyectos para la coordinación de las acciones transnacionales (en inglés) que será definida por la entidad responsable de la coordinación de las acciones transnacionales.
- Desarrollo de las páginas informativas sobre el proyecto IMGENIO y sus resultados en varios idiomas
- Elaboración de documentos con las conclusiones de las Jornadas de Cooperación.

***Intercambio de personal***

Se ha previsto una parte del presupuesto de la acción transnacional para la organización de estancias en regiones remotas de agentes intermedios (asesores, formadores, gestores, agentes de igualdad, responsables...) con objeto de profundizar en el conocimiento de la forma de trabajo de otras regiones. Ocasionalmente podrán realizarse intercambios de beneficiarios/as si se estimara necesario.

Los encuentros de benchmarking permitirán identificar temas de especial interés para la organización de estos intercambios.

**CONCLUSIONES**

En la actualidad, el proyecto está trabajando para llevar a cabo la consecución de los objetivos marcados en un principio. Estos objetivos son la creación de un mínimo de 40 empresas. Hasta la fecha llevamos una cuantía de 27 empresas constituidas de un total de 290.

Además de esto, ahora mismo la Universitat de Valencia está llevando a cabo, de forma periódica, la Evaluación del Proyecto. Tras su realización, hemos podido detectar y definir la situación en la que se encuentra el proyecto y hemos aportado recomendaciones para el correcto desarrollo del proyecto en un futuro. La Comisión Evaluadora está compuesta por: Dr. D. Domingo Ribeiro Soriano, Director del Proyecto IMGENIO de la Universitat de Valencia y Profesor Titular de Universitat; Dr. D. Salvador Roig Dobón, Profesor Titular de Escuela Universitaria; D. Ramón Torcal Tomás, Profesor Titular de Escuela Universitaria;

*S. Del Castillo Cabezuelo*

y D.<sup>a</sup> Sonia Del Castillo, Técnica asignada al Proyecto IMGENIO. Dicha evaluación está compuesta de varias partes. La evaluación del proyecto con respecto a los Emprendedores/as, la Evaluación del desempeño de las entidades pertenecientes al proyecto, la Evaluación de la formación anteriormente explicada, así como la Evaluación de los proyectos empresariales para la concesión de ayudas económicas.

Por lo que respecta a la Transnacionalidad podemos decir que estamos trabajando en ello para poder aprender en conjunto del trabajo de todos los socios.

Debemos tener en cuenta que no todos los emprendedores/as poseen las características adecuadas, pero debemos motivarles para impulsar el emprendedurismo. Tenemos que considerar muchas variables y tener precaución y saber en que mercado nos encontramos. Debemos hacer un estudio exhaustivo de la empresa que se quiere crear a nivel interno y externo. Debemos realizar una Estrategia de Dirección de la empresa para poder conseguir los objetivos y a través del tiempo adaptarla a los cambios que puedan surgir.

La gestión del Proyecto arrastra las limitaciones derivadas de utilizar como estructura organizativa el concepto de AD (Agrupación de Desarrollo), que consiste en una colaboración voluntaria entre entidades circunscritas a los objetivos del proyecto.

Las principales problemáticas surgidas son varias: Por un lado, al no existir una estructura jerarquizada, se produce un desequilibrio en el desempeño de las entidades; Por otro lado, cada entidad trabaja de distinta forma. Es difícil unificar criterios por lo que conlleva a cada entidad a intentar dominar en los métodos, metodologías y herramientas a utilizar. También es importante destacar la falta de comunicación entre las entidades. Tengamos en cuenta que es una AD con muchas entidades y con un difícil control. Además la información no es recibida del mismo modo por todas las entidades, al igual que las relaciones interpersonales no se desarrollan del mismo modo y esto puede provocar situaciones de tensión.

Todavía nos queda un año de trabajo por delante (hasta Diciembre de 2004) y esperamos poder conseguir los objetivos. Debemos trabajar como hasta ahora (o mejor).

*Proyecto IMGENIO: El apoyo al emprendedurismo...*

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ACT,(2002). “ Memoria Acuerdo de Cooperación Transnacional”. *www.etpin.org*  
Agrupación de Desarrollo Consorcio As Mariñas, La Coruña.
- Ausburg Integration Plus, Alemania Dp Aip. *www.aip-startklar.de*
- AVAFE, (2002). “Memoria Proyecto IMGENIO”,(2002). *www.Imgenio.com*
- Dessol de Portugal, Portugal. *www.dessol.org*
- Fondo Social Europeo. *http://europa.eu.int/index-en.htm*
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, (2003) “Guía metodológica de evaluación: Orientaciones metodológicas para la evaluación interna de los proyectos de la Iniciativa Comunitaria EQUAL”.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, Secretaría de Estado de la Seguridad Social, (2003) “Guía de conducta europeo para Benchmarking”.  
*www.mtas.es*
- Modelo Innovativo di imprenditoria sociale: diverse imprese per diverse abilita, Italia Rimini. *www.equalrimini.it*